C

omo puede verse en Contrapartida [171 Juicio Profesional](http://www.javeriana.edu.co/personales/hbermude/contrapartida/Contrapartida171.doc) y [402 Enseñanza - aprendizaje de las NIIF](http://www.javeriana.edu.co/personales/hbermude/contrapartida/Contrapartida402.docx), he utilizado la siguiente referencia al IES 3:

“(…) the skills professional accountants require are grouped under five main headings:

(a) Intellectual skills;

(b) Technical and functional skills;

(c) Personal skills;

(d) Interpersonal and communication skills; and

(e) Organizational and business management skills

Actualmente el *International* *Accounting Education Standards Board* (IASBE) mantiene en discusión pública un proyecto de revisión del [IES 3](http://www.ifac.org/publications-resources/ies-3-initial-professional-development-professional-skills), respecto del cual se espera recibir comentarios hasta el 1 de Noviembre de 2012. En este se está proponiendo eliminar el párrafo citado.

La nueva propuesta incorpora una tabla de los resultados de aprendizaje en materia de las competencias que debe tener un profesional, estipulando un nivel mínimo. En resumen:

|  |  |
| --- | --- |
| Competence Area | Minimum Level of Proficiency |
| Intellectual | Advanced |
| Personal | Intermediate |
| Interpersonal and communication | Intermediate |
| Organizational | Intermediate |

Adicionalmente el párrafo 8 menciona: “…IFAC member bodies shall regularly review and update professional accounting education programs that are designed to achieve the learning outcomes in this IES…”

No se si es coincidencia, que como dice el adagio popular viene como anillo al dedo, pero, en estos momentos en los cuales la profesión contable en Colombia está experimentado tantos cambios y nuevas fraseologías (NIIF – NIIF PYMES – NIA), para nadie es un secreto que es el momento de actualizar nuestra profesión contable para que el proceso de convergencia hacia los estándares internacionales no fracase por falta de competencia profesional, debido a programas de educación desactualizados.

Según el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior, existen 297 programas de educación superior que otorgan el titulo de Contador Público.

Espero que el nuevo proyecto de IES 3 nos ayude a tomar conciencia que en este proceso de convergencia la Academia tiene una responsabilidad importante para con la profesión del contador público.

El tiempo pasa y no son muchas las universidades que están empezando a modificar sus mallas curriculares de acuerdo con las exigencias en las que se encuentra la profesión.

Estamos a tiempo.

*Ronald López Ruiz*